

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 10 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima» (SINDIBANK, S. B.), código de identificación fiscal número A-08-000853, código valor número 17609003, en virtud de diversas escrituras públicas.

2.500.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.500.000, ambos inclusive, de las cuales 468.487 acciones, están sujetas a prenda, cuya numeración es la siguiente:

561 al 1.060, 1.521 al 1.740, 2.221 al 2.485, 2.561 al 2.630, 2.671 al 2.720, 2.891 al 3.660, 3.861 al 4.120, 4.171 al 4.175, 4.611 al 4.650, 4.971 al 5.020, 5.181 al 6.530, 6.561 al 6.610, 6.651 al 7.085, 7.111 al 7.370, 7.521 al 7.775, 7.876 al 7.950, 8.076 al 8.125, 8.226 al 8.335, 8.341 al 8.465, 9.171 al 9.235, 9.286 al 9.335, 9.586 al 9.880, 9.891 al 9.895, 10.001 al 12.600, 16.056 al 17.135, 17.566 al 18.265, 18.766 al 19.290, 19.391 al 19.490, 19.551 al 10.850, 19.926 al 19.975, 20.001 al 22.600, 26.056 al 27.135, 27.566 al 27.965, 28.766 al 29.290, 29.391 al 29.490, 29.551 al 29.850, 29.926 al 29.975, 30.001 al 35.200, 42.111 al 44.270, 45.131 al 45.930, 47.531 al 48.314, 48.515 al 48.714, 48.835 al 49.700, 49.851 al 49.950, 50.001 al 76.000, 111.801 al 122.600, 126.901 al 132.700, 138.901 al 147.150, 148.501 al 165.000, 182.901 al 188.300, 190.451 al 191.950, 194.451 al 198.575, 199.251 al 230.000, 265.801 al 276.600, 288.901 al 297.150, 298.501 al 330.000, 365.801 al 376.600, 388.901 al 397.150, 398.501 al 400.000, 472.801 al 547.500, 556.301 al 564.300, 570.301 al 576.300, 577.381 al 581.300, 586.301 al 594.300, 597.001 al 600.000, 708.001 al 818.950, 831.951 al 844.775, 850.926 al 852.050, 852.951 al 867.817, 876.951 al 891.450, 895.501 al 900.000.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.964-D.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 29 de marzo de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima», CIF número A-41002205, código valor número 15465317, en virtud de escritura pública de fecha 18 de noviembre de 1988.

150.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 450.001 al 600.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—4.437-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO,
SOCIEDAD ANONIMA**

*Bonos de Caja «Banco Hispano Industrial, S.A.»
Serie 11-octubre/85*

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que, de conformidad con las condiciones de dicha emisión, los bonos de la misma devengarán, durante el periodo comprendido entre los días 21 de abril y 20 de octubre de 1989, un tipo de interés del 9,25 por 100 anual, pagadero semestralmente (equivalente al 9,4639 por 100 anual vencido postpagable).

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Secretario general.—1.897-10.

**BANCO HISPANO AMERICANO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Bonos de caja serie cinco, emisión octubre 1982; serie siete, emisión junio 1983; serie nueve, emisión, diciembre 1983; serie diez, emisión abril 1984; serie once, emisión octubre 1985, y serie doce, emisión abril 1986, del «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima»

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas del «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima», el 28 de marzo de 1989; por el Consejo de Administración del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», el 30 de marzo de 1989, y con la aprobación de los Sindicatos de Bonistas reunidos en las respectivas Asambleas generales celebradas el pasado día 7 de abril de 1989, el «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», ha asumido íntegra y totalmente la deuda contraída por el «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima», y representada por los empréstitos, materializados en bonos de caja simples, de las emisiones denominadas serie cinco, octubre 1982; serie siete, junio 1983; serie nueve, diciembre 1983; serie diez, abril 1984; serie once, octubre 1985, y serie doce, abril 1986, actualmente en vigor y en circulación, según se detalla a continuación:

1. La asunción de deuda, con subrogación expresa en todos los derechos y obligaciones que la Entidad «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima» (hoy «Bancoval, Sociedad Anónima») ostenta, ha sido establecida en escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Mata Pallarés, el día 18 de abril de 1989, comprendiendo en especial las condiciones fijadas en los correspondientes folletos y escrituras de emisión así como las modificaciones establecidas en las escrituras otorgadas ante el Notario de Madrid don Julio Burdiel Hernández, los días 26 de septiembre de 1985 y 3 de diciembre de 1986.

2. Los titulares de bonos de cada una de las series antes citadas podrán ejercitar el derecho que les concede el «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», asume de la deuda, a la amortización anticipada a la par de la totalidad de los bonos que

posean, para todos aquellos que lo soliciten por escrito dirigido a la Central de Valores de dicho Banco, en el plazo comprendido entre el 27 de abril y el 15 de mayo de 1989, ambos inclusive. La amortización y el correspondiente reembolso de los títulos se efectuará por este «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», en los diez días siguientes a la fecha término del plazo de solicitud y consecuente a la entrega de los títulos en rama en dicha Central de Valores. Los bonos que opten por esta amortización anticipada en las condiciones expresadas, continuarán devengando, hasta su reintegro, el interés vigente y publicado antes del inicio del citado plazo.

3. Los bonistas que no hagan uso del derecho reconocido en el punto 2, y que lo deseen, podrán presentar los títulos para su estampillado en la Central de Valores del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.900-10.

**BANCO HISPANO AMERICANO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Bonos de caja «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima», serie 10-abril/84, y serie 11-octubre/85

De acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del día 20 de abril de 1989, se hará efectivo el cupón número 7 de los bonos de Caja «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima», serie 11-octubre/85, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Importe íntegro: 45 pesetas.
Retención a cuenta: 9 pesetas.
Importe líquido: 36 pesetas.

Asimismo de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del día 26 de abril de 1989 se hará efectivo el cupón número 10 de los bonos de Caja «Banco Hispano Industrial, Sociedad Anónima», serie 10-abril/84, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Importe íntegro: 50 pesetas.
Retención a cuenta: 10 pesetas.
Importe líquido: 40 pesetas.

El referido importe líquido será satisfecho por «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», Central de Valores, calle Alfonso XII, 62, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Secretario general.—1.896-10.

BANCO DE MURCIA

Bonos de Tesorería

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los Bonos de Tesorería representativos de la «Quinta emisión, septiembre de 1988», se hace público que el cambio medio resultante de las cotizaciones de las acciones del Banco de Santander en la Bolsa de Madrid desde el día 3 hasta el día 14 del presente mes de abril es del 926,20 por 100, mientras que el cambio registrado por las acciones del Banco de Santander en la misma Bolsa al día de ayer es del 920 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día 16 de los corrientes de los Bonos de Tesorería de la expresada serie que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio del 828 por

100, es decir, con una baja del 10 por 100, respectivamente, del menor de los expresados cambios.

Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Murcia, 15 de abril de 1989.-El Administrador único, Antonio Barredo Rodríguez.-4.431-C.

BANCO DE SANTANDER

(Fundado en 1857)

Dividendo a las acciones

A partir del día 30 del corriente mes de abril, este Banco pagará a sus acciones un dividendo activo por los resultados del ejercicio 1988, cuyo importe unitario se indica a continuación:

Rendimiento íntegro: 80 pesetas.
Retención del 20 por 100: 16 pesetas.
Importe líquido: 64 pesetas.

El pago de expresado dividendo se efectuará en cualquiera de las oficinas de este Banco de Santander.

Opción de reinversión en acciones

Los accionistas que así lo deseen podrán reinvertir total o parcialmente el importe líquido del dividendo, o sea, las 64 pesetas que perciben por cada título, en acciones del Banco de Santander, que se ofrecen al cambio de 828 por 100, que es el resultado de rebajar en un 10 por 100 el cambio de 920 por 100 registrado por las acciones del Banco de Santander en la Bolsa de Madrid el día 14 del presente mes de abril. Las fracciones que resulten podrán ser completadas mediante el pago en efectivo del importe restante hasta el precio señalado por cada acción. Correrán por cuenta del Banco de Santander los gastos de intervención y póliza.

Las acciones del Banco de Santander que se adquieran mediante la reinversión están admitidas a contratación oficial y gozan de todos los derechos políticos y económicos. El plazo para ejercitar la opción a la reinversión del dividendo finalizará el día 10 del próximo mes de mayo y se podrá formalizar en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander.

Santander, 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.135-C.

MIGUEL LASO, S. A.

(Disolución)

Reunida la Junta general universal de accionistas, el día 22 de diciembre de 1986, de «Miguel Laso, Sociedad Anónima», acuerdan la disolución por liquidación de la Sociedad.

Mogente, 22 de diciembre de 1986.-El Administrador, Miguel Laso Llopis.-1.624-D.

INVERSIONES FINANCIERAS DE PONENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Inversiones Financieras de Ponent, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el día 17 de mayo de 1989, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 18 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle Barón de Pinopar, 4, 4.º, C, de Palma de Mallorca, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar y censurar la gestión del Administrador y las cuentas y Balance relativos al ejercicio de 1988.

Segundo.-Resolver sobre la distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.
Cuarto.-Ampliación de capital.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 1989.-El Administrador único, Francisco Miralles Fornés.-2.131-D.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

La Caja de Ahorros de La Rioja comunica que su novena emisión de cédulas hipotecarias de fecha 11 de agosto de 1988 por 1.000.000.000 de pesetas, ha quedado reducida a un nominal emitido de 607.000.000 de pesetas, al cerrarse la emisión en la fecha límite del 18 de marzo de 1989.

Logroño, 18 de abril de 1989.-El Jefe de Inversiones, Jesús Martínez Torrecilla.-1.893-10.

VELEZ

MAQUINAS AGRICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Villalobón (Palencia), polígono San Blas, calle Los Cipreses, número 2, el próximo día 29 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación, examen y aprobación, si procede, del Balance, inventario y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como la gestión social durante el período.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Proposición para ampliación del capital social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palencia, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Grajal Conde.-1.945-D.

CONSTRUCCIONES EUROESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general extraordinaria de accionistas, el 20 de octubre de 1988, se ha adoptado el acuerdo por unanimidad de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, presentándose el siguiente Balance de situación:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	38.230
Caja	961.770
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Adjudicándose a don Onno Peter Bakhuizen el total del Activo y el Pasivo de la Sociedad.

Costa D'en Blanes (Calvià), 22 de marzo de 1989.-1.832-D.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Segunda conversión de bonos simples, serie «C», emisión Mayo 1988

De acuerdo con la escritura de emisión de bonos simples, serie «C», de 25 de abril de 1988, código valor 32.707.003, se pone en conocimiento de los actuales tenedores de dichos bonos que, con arreglo a las condiciones en ella estipuladas, podrán ejercitar el

derecho de opción a amortizar anticipadamente aquéllos y convertirlos mediante suscripción en acciones nuevas de la Sociedad emisora, de conformidad con lo siguiente:

Tipo de conversión: Los bonos se valorarán al 105 por 100, es decir a 1.050 pesetas, al computarse el cupón corrido, y las acciones nuevas a suscribir al tipo de 525,325 por 100, cambio medio resultante en la Bolsa de Madrid en el período del 20 de marzo al 18 de abril de 1989, ambos inclusive, que, con una rebaja del 15 por 100 de dicha cotización media para las «acciones viejas», queda reducida al 446,526 por 100.

El valor en efectivo por acción es, pues, de 2.232,63 pesetas.

En caso de fracciones las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor de los bonos a convertir, completando una acción más.

Derechos y gastos de las nuevas acciones: Las nuevas acciones que se entreguen como consecuencia de esta conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias actualmente en circulación, excepto en su participación en los beneficios de la Sociedad, que será con efectos a partir del día 1 de junio de 1989, primero del mes siguiente a la fecha de conversión.

Los gastos, impuestos y derechos de la emisión puesta en circulación y admisión a cotización bursátil de estas nuevas acciones serán por cuenta de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Intereses semestre anterior: Habida cuenta la valoración dada a los bonos (105 por 100) a efectos de su conversión, los señores bonistas que ejerciten esta opción no tendrán derecho a la percepción del cupón por intereses que vence el 18 de mayo de 1989, o sea, el correspondiente al semestre inmediato anterior a la fecha de conversión, por estar ya incluidos en dicha valoración.

Plazo para el ejercicio de la opción: Los tenedores de bonos el 18 de abril de 1989 que deseen ejercer su derecho de conversión en acciones, con amortización anticipada de los mismos, deberán solicitarlo al Banco Central, directamente o a través de las Entidades o agentes en que los tengan depositados, en el plazo comprendido entre el 19 de abril y el 18 de mayo de 1989, ambos inclusive.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.888-12.

MANUTENCION AUTOMATIZADA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el hotel «Derby», en calle Loreto, 21, Barcelona, a las quince horas, el día 2 de mayo de 1989, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y decisión sobre Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Badalona, 5 de abril de 1989.-El Administrador.-2.194-D.

MANUTENCION AUTOMATIZADA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel «Derby», en calle Loreto, 21, Barcelona, a las dieciocho horas, el día 2 de mayo de 1989, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Determinación del aumento de sueldo del Administrador para el ejercicio 1990.

Segundo.-Ruegos y preguntas.
Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Badalona, 5 de abril de 1989.-El Administrador.-2.193-D.

CENTROS TURISTICOS, S. A. (CETURSA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Entidad mercantil, que se celebrará en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1989, a las once treinta horas, en el domicilio social, plaza de Pradolano, sin número, Sierra Nevada, Monachil, Granada. Caso necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es tratar sobre los extremos del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales. Ampliación del número de Consejeros.
Segundo.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.-Informe sobre el estado de las inversiones aprobadas en la anterior Junta general.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta, si procede.

Granada, 12 de abril de 1989.-El Presidente, Juan Santaella Lopez.-4.406-C.

PREVISUR, S. A. Compañía Española de Seguros

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, a las dieciocho horas del día 17 de mayo, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del capital social y, en su caso, disminución y aumento del mismo.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Cambio de nombre.

Cuarto.-Cambio de los Estatutos sociales correspondientes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El Secretario.-4.393-C.

SERCOFRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Galdácano (Vizcaya), calle Txomin Egileor, 43, el día 8 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Designación de Secretario de la Junta general extraordinaria.

Segundo.-Ampliación de capital de la Sociedad.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales.

Cuarto.-Distribución de dividendo a cuenta del ejercicio 1989.

Quinto.-Autorizaciones al órgano de administración de la Sociedad para la adecuación y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.-Aprobación del acta de la presente Junta.

Galdácano, 17 de abril de 1989.-El Administrador único, José Doistúa.-2.126-D.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Santander, calle Castilla, número 39, el día 6 de mayo de 1989, a las cinco horas, en primera convocatoria, o, a las cinco horas y media, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de cuentas del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Sustitución de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero delegado.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Ubiarco (Santillana del Mar), 27 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Enrique Sáez González.-2.159-D.

INDUSTRIAL VASCO NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Industrial Vasco-Navarra, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 8 de mayo de 1989, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9 del mismo mes, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Información sobre los pleitos judiciales iniciados por don Carlos Díaz Huertas y don José Luis Alonso Sáenz. Sentencia favorable a la Sociedad. Requerimiento.

Segundo.-Adopción de medidas de defensa de la Sociedad. Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Reducción de capital social. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Acuerdos complementarios.

Vitoria, 31 de marzo de 1989.-Por el Administrador único, su Apoderado, Félix Lasagabaster Herrarte.-1.885-10.

PROMOTORA HELMANTICA, S. A. (PROHELSA)

Se convoca Junta general extraordinaria en su domicilio social de avenida de La Paz, 26, bajo, Salamanca, para el día 6 de mayo del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Renovación de cargos

Salamanca, 12 de abril de 1989.-Manuel Garrido Suárez.-1.873-3.

GESTIBAN, S. A.

«Gestiban, Sociedad Anónima», se complace en comunicar a todos sus accionistas que el próximo día 10 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las diecisiete

horas, se celebrará la Junta general extraordinaria, en las oficinas de dicha Entidad en Madrid, en la calle Miguel Angel, número 13, tercer piso, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Cuenta de Resultados y Balance de situación a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados de 1988.

Tercero.-Cambio de denominación social.

Cuarto.-Reducción de capital.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el año 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Luis Morente Muñoz.-4.425-C.

OFF THE RECORD, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle O'Donnell, número 12, el día 10 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del objeto social

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Matosas Moragrega.-4.432-C.

LURPRO, S. A.

MADRID

Calle Fernán González, número 26

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance fiscal:

	Pesetas
Deudores diversos	8.262.668
Bancos	2.786.130
Total del Activo	11.048.798
Capital	7.000.000
Reserva legal	1.400.000
Pérdidas y Ganancias	2.786.130
Total del Pasivo	11.048.798

Madrid, 19 de abril de 1989.-El liquidador único, Gonzalo Gómez Fernández.-4.433-C.

CUATRO ONCE, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de «Cuatro Once, Sociedad Limitada», válidamente celebrada el día 1 de abril de 1989, se acordó por unanimidad, proceder a la transformación de «Cuatro Once, Sociedad Limitada», en Sociedad Anónima, la cual girará bajo la denominación de «Cuatro Once, Sociedad Anónima».

Asimismo, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la modificación del objeto social y cambio de domicilio de la Compañía, siendo el objeto social de la misma «la publicación por cuenta propia o ajena de impresos periódicos y la participación en el capital social de Empresas con igual o similar

objeto social o dedicadas en cualquier forma al mundo de la información o edición y la realización y seguimiento de todo tipo de inversiones mediante la compra y venta de acciones y cualquier otro instrumento financiero legalmente reconocido, así como la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles, pudiendo dedicarse también a cualquier otra actividad de lícito comercio que libremente sea aprobada por la Junta general» y su domicilio el número 33 de la calle de Monteverde, de Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1989.-Alfonso Codorniu Aguilar.-4.413-C. 1.ª 20-4-1989

LOGIC CONTROL, S. A.

LOGIC 2000, S. A.

LOGIC SERVICIOS, S. A.

LOGIC CONTROL BADALONA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las cuatro Sociedades mencionadas, celebradas con el carácter de universales el día 2 de enero de 1989, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de las Sociedades «Logic Control, Sociedad Anónima»; «Logic 2000, Sociedad Anónima»; «Logic Servicios, Sociedad Anónima», y «Logic Control Badalona, Sociedad Anónima», mediante la absorción por la primera de las otras tres, con disolución de éstas y traspaso en bloque de sus activos y pasivos a la Sociedad absorbente.

La efectividad de estos acuerdos de fusión ha quedado condicionada a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Sabadell, 3 de abril de 1989.-Ramón Gracia Vallés y Jaime Ollé Murá, Presidente y Secretario de las respectivas Juntas de accionistas.-4.436-C.

1.ª 20-4-1989

CASA LAZO, S. A.

El Consejo de Administración de «Casa Lazo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las dependencias de Eduardo Dato, 1, en esta ciudad, a las trece horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y Memoria correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Ratificación, en su caso, de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.730-D.

TELIM, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Médico José Darder, número 26, de Palma, el día 22 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria y, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, desarrollada durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la aplicación o distribución de los resultados obtenidos.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Palma, 30 de marzo de 1989.-El Presidente, Gabriel Sancho Torrens.-4.096-C.

MERCASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala de Juntas del edificio administrativo de la Sociedad, polígono de Silvota (ampliación), Llanera, el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Renovación y ratificación de Consejeros. Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Nota: Dada la estructura del capital, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Llanera, 10 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Fernández y Costales.-1.720-D.

FRICORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, los días 26 y 27 de junio próximo a las nueve treinta horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas, así como de la gestión del Consejo correspondiente al año 1988.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1989.-2.008-D.

S. A., AURRERA

(En liquidación)

BILBAO

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social calle Berástegui, 1, de Bilbao, a las doce del mediodía el día 22 de mayo de 1989 en primera convocatoria y el martes día 23 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del Balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 10 de abril de 1989.-La Comisión Liquidadora.-4.094-C.

LABOFAN, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle Francisco Remiro, 5-7, 2.º, el día 11 de mayo de 1989 a las dieciocho horas en primera convocatoria la extraordinaria y a continuación la ordinaria, y en segunda, si procede, el día 12 de mayo, en el mismo lugar y hora y por el mismo orden

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Segundo.-Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988, así como de la gestión social.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario.-4.090-C.

RENOLIT-HISPANIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Estella, carretera de Estella a Pamplona, sin número, a las once horas del día 23 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo de 1989, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Estella, 10 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.134-C.

BARGES, S. A.

De conformidad a lo previsto en los artículos 17 de los Reglamentos de los Fondos de Inversión Mobiliaria denominados «Fondbarclays-II» y «Fondbarclays-III», y en consonancia a la Ley y Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, «Barges, Sociedad Anónima», Sociedad gestora de los referidos Fondos, y «Barclays Bank, S. A. E.», Entidad depositaria de los mismos, proponen la siguiente modificación de los Reglamentos de los Fondos que afectará a los artículos 8, 10, apartado 4, 14 y 24.

Artículo 8 («Fondbarclays-II» y «Fondbarclays-III»):

a) En concepto de remuneración por sus servicios, la Sociedad gestora percibirá del fondo una comisión de gestión, que no podrá exceder del 0,625

por 100 trimestral, calculado sin previa deducción de su importe sobre el patrimonio del Fondo. Esta comisión se cuantificará día a día en la provisión correspondiente junto con los impuestos que le sean aplicables, liquidándose el último día hábil de cada mes.

b) La Sociedad gestora podrá, independientemente de la comisión de gestión, percibir de los partícipes comisiones de suscripción y/o reembolso definidas por y con los límites máximos previstos en el artículo 15 de este Reglamento. Estas comisiones serán compatibles con la establecida en el apartado anterior.

c) El depositario percibirá del Fondo, como remuneración de sus servicios, una cifra anual que se pactará libremente y que en ningún caso será superior al 4 por 1.000 del patrimonio nominal custodiado.

d) Con independencia de esta comisión, el depositario podrá percibir del Fondo las comisiones de realización de operaciones de compra y venta, cobro de cupones u otras actividades similares de acuerdo con las normas generales reguladoras de las tarifas bancarias.

El Fondo se hará cargo de los gastos anuales de verificación contable y auditoría que prevé el artículo 21 de este Reglamento, así como los gastos e impuestos inherentes exclusivamente al hecho de su constitución, modificación de su Reglamento o disolución.

Artículo 10 («Fondbarclays-II» y «Fondbarclays-III»):

a) No podrá tener invertido más de un 5 por 100 de su activo en acciones, participaciones, obligaciones o valores en general, emitidos por otras Instituciones de Inversión Colectiva. No obstante, queda prohibida la inversión en colectiva. No obstante, queda prohibida la inversión en dichos valores cuando su emisor sea una Sociedad de Inversión Mobiliaria perteneciente al mismo grupo que la Institución Inversora o un Fondo de Inversión gestionado por una Sociedad en la que concurre esta circunstancia.

b) No podrá tener invertido en valores o avalados por una misma Entidad más del 5 por 100 del activo de la Institución. Este límite queda ampliado al 10 por 100, siempre que el total de las inversiones de la Institución en valores en los que se supere el 5 por 100 no exceda del 40 por 100 del activo de la misma.

c) No podrá tener invertido en valores emitidos o avalados por Entidades pertenecientes a un mismo grupo más del 15 por 100 del activo de la Institución.

Los porcentajes anteriores se medirán tomando como referencia la valoración efectiva del total de activos financieros y de los valores en cuestión.

d) No podrá invertir en valores emitidos o avalados por una misma Entidad por encima del 5 por 100 de los valores en circulación de esta última.

La suma de las inversiones de las Sociedades de Inversión Mobiliaria pertenecientes a un mismo grupo y de los Fondos de Inversión gestionados por Sociedades en las que concurra la misma circunstancia no podrá rebasar el 15 por 100 de los valores en circulación de una determinada Entidad.

Los porcentajes anteriores se medirán tomando como referencia los valores nominales.

Las limitaciones recogidas en el apartado b) serán del 35 por 100 cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por el Estado, Comunidades Autónomas y Organismos internacionales de los que España sea miembro.

Queda, no obstante, el Fondo autorizado a invertir hasta el 100 por 100 de su activo en los valores emitidos por los antes mencionados, siempre que la inversión se diversifique en, al menos, seis emisiones diferentes sin que los valores de una misma emisión puedan exceder del 30 por 100 del activo de una Institución.

Artículo 14 («Fondbarclays-II» y «Fondbarclays-III»):

El valor de las participaciones será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo, calculado de acuerdo con el artículo 11 de este Reglamento, por el número de participaciones en circulación.

Diariamente la Sociedad gestora determinará el valor de gestión, los impuestos que graven los benefi-

cios, incluidos los que recaen sobre las plusvalías no realizadas de los activos en cartera y los gastos a cargo del Fondo se periodificarán diariamente.

Todos los días en que haya sesión de Bolsa, la Sociedad gestora comunicará a la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, para su publicación en el «Boletín Oficial de Cotización», el precio de la participación y el valor total del patrimonio.

Artículo 24 («Fondbarclays-II» y «Fondbarclays-III»):

Cualquier cuestión, divergencia o diferencia que surja entre la Sociedad gestora, el depositario y los partícipes en orden a la validez, interpretación o cumplimiento del presente Reglamento, será sometido a Arbitraje de Derecho, que será decidido de conformidad con la vigente Ley de Arbitraje de Derecho Privado, por tres Letrados en ejercicio colegiados en algún Colegio Profesional del territorio nacional designados de común acuerdo por el depositario y la Sociedad gestora. El arbitraje se desarrollará en Madrid y los Arbitros deberán dictar su laudo en el plazo de tres meses, contando desde la aceptación de su designación por el último de ellos, la cual no podrá hacerse más tarde del mes siguiente a la formalización judicial del compromiso. A los efectos de la eventual formalización judicial del compromiso, la Sociedad gestora, el depositario y los partícipes se someten expresamente, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

Madrid, 13 de abril de 1989.—«Barges, Sociedad Anónima», Sociedad Gestora.—«Barclays Bank, S. A. E.», Entidad Depositaria.—4.142-C.

IMPORT-SERVICE ESPAÑA, S. A.

Se convoca la celebración de una Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Import-Service España, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Madrid, calle Regueros, número 8, tercero derecha, el próximo día 16 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre la situación económico-financiera de la Sociedad.

Segundo.—Adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan para formalizar la situación concursal de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Consejero delegado, Luis Masyebra Piñol.—4.300-C.

EXPLOTACIONES GANADERAS DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 15 de mayo de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, Piedras Altas, carretera general del sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1988.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ampliación y simultánea reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Transmisión de activos del inmovilizado material.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Cástor Bartolomé de Pablo.—4.298-C.

RIBATURIA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, puerta 4, el día 22 de mayo de 1989, a las dieciséis treinta horas, o, en su caso, a la misma hora del martes día 23 de mayo de 1989 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo.—1.790-10.

INVERSIONES ECHEMU, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, Eduardo Dato, 15, duplicado, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 1989, a las doce y trece horas, respectivamente. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrarán en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 6 de mayo, según los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designar al experto o sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría de la Sociedad, exigida por la legislación vigente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y comprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Autorizar en la forma más plena en Derecho al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a su criterio, y sin previa consulta a la Junta general y hasta el límite fijado en el artículo 96 de la Ley reguladora del

Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y disposiciones concordantes.

Tercero.-Facultar también en la forma más plena al Consejo de Administración para que designe persona o personas que solidaria o mancomunadamente hayan de realizar los actos pertinentes, otorgando cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la efectividad de sus acuerdos, incluso para la inscripción registral de los mismos y en lo pertinente, incluidas las modificaciones estatutarias que sean consecuencia directa de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Autorizar la solicitud de cotización oficial de las nuevas acciones emitidas en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao.

Quinto.-Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Lo que se hace constar públicamente para conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración.-4.141-C.

FRENOS IRUÑA, S. A. L.

El Consejo de Administración de «Frenos Iruña, Sociedad Anónima Laboral», con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, en el salón de actos de «Frenos Iruña, Sociedad Anónima Laboral», avenida de Villava, número 53, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 11 de mayo próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, en el día 12 del mismo mes, y asimismo, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 11 de mayo próximo, y si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 12 del mismo mes, de lo que se dará cuenta oportunamente con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de la Cuenta de Resultados, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio correspondiente al año 1989.

Quinto.-Nombramiento de Interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar, en la forma más plena en derecho, al Consejo de administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a su criterio, y sin previa consulta a la Junta general y hasta el límite fijado en el artículo 96 de la Ley reguladora del régimen jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y disposiciones concordantes, llevando a efecto, en su caso, las modificaciones estatutarias precisas creando, emitiendo y poniendo en circulación, por el precio y demás condiciones que tengan por conveniente, las correspondientes acciones.

Tercero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los tres ejercicios económicos anteriores auditados.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para la asistencia a las Juntas de acuerdo con los Estatutos sociales.

Pamplona, 10 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración.-4.146-C.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de mayo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 66, y, en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el 17, en el mismo lugar y hora.

El orden del día es el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y de la gestión del Consejo y sus delegados durante el mismo período de tiempo.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones, mínimo, por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de créditos o en rama en el domicilio social de Madrid o en las oficinas de Granada, Nueva de San Antón, número 1, de diez a trece horas.

Se recuerda a los señores accionistas, como fue anunciado en la prensa el pasado mes de octubre, la necesidad de proceder al estampillado de sus acciones, según acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 27 de abril de 1988, mediante su presentación en las oficinas de esta Sociedad.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario.-4.138-C.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUIMICAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 24 de junio de 1989 en primera convocatoria, y el 25 del mismo mes en segunda, en ambos casos en el domicilio social, a las doce horas y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis y, si procede, aprobación de la cuenta de resultados del ejercicio de 1988. Propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Análisis y, si procede, aprobación del Balance social cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 y designación de aquellos que deben firmar el acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Reus, 7 de abril de 1989.-El Administrador, Emilio Ricou Barceló.-1.787-16.

IRU-FRE, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Iru-Fre, Sociedad Anónima Laboral», con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, en el salón de actos de «Iru-Fre, Sociedad Anónima Laboral», avenida de Villava, número 53, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 11 de mayo próximo, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, en el día 12 del mismo mes.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de la Cuenta de Resultados, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio correspondiente al año 1989.

Quinto.-Nombramiento de interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para la asistencia a la Junta de acuerdo con los Estatutos sociales.

Pamplona, 10 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración.-4.147-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

AMPLIACION DE CAPITAL

Aviso a los señores accionistas y Entidades depositarias de acciones de nuestra Sociedad

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 14 de marzo de 1989, se tomó el siguiente acuerdo:

«Se acuerda, por unanimidad, incorporar, del saldo actual acreedor, por importe de 2.749.355.895 pesetas de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1983, a la cuenta de capital, 2.700.000.000 de pesetas y a la cuenta Reserva Legal, 49.355.895 pesetas, y, en consecuencia, ampliar el capital social de la Sociedad en la suma de dos mil setecientos millones de pesetas (2.700.000.000 de pesetas), o sea desde la cifra actual de dos mil setecientos millones de pesetas (2.700.000.000 de pesetas) hasta la de cinco mil cuatrocientos millones de pesetas (5.400.000.000 de pesetas), mediante el incremento del nominal de todas las acciones actualmente en circulación números 1 al 5.400.000 en quinientas pesetas (500 pesetas) nominales, o sea del nominal actual de quinientas pesetas (500 pesetas) hasta mil pesetas (1.000 pesetas) nominales.

Esta ampliación se llevará a efecto el día 17 de abril de 1989, sin desembolso a cargo de los accionistas, cuyos títulos deberán ser entregados en la Sociedad a efectos de canje por otros en los que figure el nuevo nominal.»

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas y Entidades depositarias de acciones que deberán aportar a la Sociedad, a partir del 17 de abril de 1989, los títulos antiguos a efectos de canje por otros nuevos, en el que figure el nuevo nominal de las acciones de la Sociedad.

Bilbao, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier M. de Escalza.-1.734-D.

INCUBACION CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 15 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, Piedras Altas, carretera general del sur, kilómetro 9,200, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ampliación y simultánea reducción de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, pudiendo delegar su asistencia mediante autorización especial al efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Cástor Bartolomé de Pablo.-4.297-C.

EL BOSQUETO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, puerta 4, el día 22 de mayo de 1989, a las trece horas, o, en su caso, a la misma hora del martes 23 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aplicación de resultados con cargo a la cuenta de reserva voluntaria.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.791-10.

TUNEL DEL CADÍ, CONCESIONARIA DEL ESTADO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 27 de febrero pasado y con el asesoramiento en derecho a que se refiere la Ley 39/1975, acordó convocar Junta general ordinaria (y extraordinaria en cuanto fuera menester), que se celebrará en el domicilio social, avenida Infanta Carlota (hoy Josep Tarradellas), números 8-10, el día 17 de mayo de este año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Deliberación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, a los solos efectos de actualizar la denominación de la vía en la que se halla el domicilio social.

Quinto.-Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales, en cuanto a la duración y cómputo del

mandato de los miembros del Consejo de Administración y a la renovación de éste.

Sexto.-Designación de Consejeros y de los dos Vicepresidentes para cubrir vacantes producidas por caducidad de mandato.

Séptimo.-Ampliación de capital.

Octavo.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Sociedad, en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija.

Décimo.-Designación de las personas que hayan de formalizar los precedentes acuerdos que lo requieran.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda.-4.155-C.

ESINDUS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar a las doce horas y treinta minutos del próximo día 12 de mayo, en la avenida de Manoteras, sin número, calle 3, en esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la gestión social durante el pasado ejercicio económico de 1988 y adopción de los acuerdos relativos a la Memoria, al Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 1988, a la Cuenta de Resultados a dicha fecha, a la propuesta de aplicación de los mismos y al informe de los señores accionistas censores de las cuentas de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de las cuentas del presente ejercicio 1989.

Tercero.-Cambio de sede y domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Acta de la sesión.

Si no se reuniera quórum suficiente para esta convocatoria, la Junta se celebraría en segundo llamamiento al siguiente día, 13 de mayo, en los mismos locales y horas.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.136-C.

EXTRACCIONES SALINERAS ANDALUZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Extracciones Salineras Andaluzas, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 16 de mayo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.133-C.

CELLUX ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Puerta del Campo, sin número, Sal Idefonso (Segovia), en primera convocatoria, el próximo día 8 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, 9 de mayo de 1989, también a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Supresión de toda restricción a la transmisión de acciones.

Tercero.-Establecimiento de que la Sociedad sea administrada por un Consejo de Administración o, alternativamente, por uno o varios Administradores solidarios.

Cuarto.-Aprobación del nuevo texto de los Estatutos sociales, incorporando las modificaciones resultantes de los puntos segundo y tercero anteriores.

Quinto.-Dimisión o cese de Consejeros y nombramiento de uno o varios Administradores solidarios.

Sexto.-Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta.

Segovia, 12 de abril de 1989.-Franco Bischoff, Consejero.-4.152-C.

COMERCIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Entidad «Comercial de Productos Pesqueros, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 18 de mayo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en Salina San Juan Bautista, carretera de la Carraca, sin número, en San Fernando (Cádiz), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Ampliación de capital social y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 6 de abril de 1989.-El Administrador único, Lázaro Rosa Jordán.-4.132-C.

CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Cultivos Piscícolas Marinos, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 16 de mayo de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida de Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.128-C.

GADITANA DE DESARROLLO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Gaditana de Desarrollo, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 16 de mayo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Ampliación de capital social y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.130-C.

ESPAÑOLA DE PISCIFACTORIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Española de Piscifactoría, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 18 de mayo de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, Salina San Juan Bautista, carretera de la Carraca, sin número, San Fernando (Cádiz), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 6 de abril de 1989.-El Administrador único, Lázaro Rosa Jordán.-4.129-C.

INTERCLISA/CARRIER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Interclisa/Carrier, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Espronceda, número 34, tpo. 1.º, el día 30 de mayo de 1989 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 30 de noviembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ceses, nombramientos y reelecciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.099-C.

ASTROCAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las once horas del día 28 de junio de 1989, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 15, de Santander, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Santander, 5 de abril de 1989.-El Presidente.-1.892-D.

INGENIERIA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 7 de abril de 1989, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle de Entenza, 332-334, de Barcelona), en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo sitio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Dimisión del anterior Consejo de Administración.

Segundo.-Desembolso de dividendos pasivos.

Tercero.-Estudio de la situación económica de la Sociedad y, en su caso, reducción y/o aumento del capital de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.121-C.

TERMAS PALLARES, S. A.

Se convoca Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Barquillo, 22, 4.º, izquierda, Madrid, el próximo día 15 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, por lo que se refiere a la ordinaria, y una hora más tarde, la extraordinaria, y, si procediera, a las mismas horas y lugar, el siguiente día 16, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988 y de la gestión social e informe del Consejero Gerente.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Fijación del precio de la acción a efectos del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración y renovación de cargos.

Segundo.-Propuestas, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gamero Soria.-4.153-C.

SPORTEN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía «Sporten, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en las oficinas de «Unidad», sitas en el pasaje «Sa Font d'en Lluna, sin número, planta baja, en la villa de Santa Eulalia del Río (Ibiza), el próximo día 18 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, para el supuesto de no concurrir en ésta el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas de los ejercicios 1978 a 1987. Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante dichos ejercicios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aumento del capital social en una cifra comprendida entre 18.000.000 y 33.000.000 de pesetas, en función de las circunstancias que se valoren en la Junta. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Emisión, suscripción, adjudicación y desembolso de las acciones.

Quinto.-Devolución y cancelación, parcial o total, de las aportaciones o préstamos de los accionistas.

Sexto.-Cambio del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de los accionistas interventores del acta, a que alude dicho precepto legal.

Santa Eulalia del Río, 4 de abril de 1989.-El Administrador único, Eduardo Antonio González Tello.-4.127-C.

PROLIMCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Prolimca, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Asesoría Laboral Marcos S. Díaz Rivero, calle de Villalba Hervás, número 1, 5.º, izquierda, el próximo día 12 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y cuenta y aplicación de resultados del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1989.-El Administrador, Friedrich E. Durr.-4.154-C.

HOTELES MARITIMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hoteles Marítimos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el «Hotel Rey Carlos III», de Villacarlos, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1988, y propuestas del Consejo de Administración relativas al mismo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Cese de un señor Consejero y propuesta de nombramiento de su sustituto.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará en lo previsto en los Estatutos de la Sociedad y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villacarlos, 7 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Ramón Homs.-4.149-C.

FCS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán (D. m.), el próximo día 8 de mayo, a las diecisiete horas, en el despacho profesional del Abogado don Pablo Vidal Saiz, calle San Miguel, número 28, tercero, de Palma, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución, en su caso, del beneficio obtenido.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Separación de un determinado Administrador.

Segundo.-Nombramiento de un nuevo Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 1989.-Un Administrador, Fausto Morell Orlandie.-1.960-D.

NAVIERA ASTRO, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y previo informe del Letrado-Asesor del mismo, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de junio de 1989, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 15, de Santander, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria-inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Santander, 5 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Yllera García-Lago.-1.891-D.

COPIADORAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA (COPITESA)**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y la segunda para el día siguiente, ambas a las once horas, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Heliodoro Rodríguez González, número 14, bajo, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Gámez Febles.

Nota: Los documentos a que se refiere el anterior orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de

la fecha señalada para la Junta general para que puedan ser examinados.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Heliodoro Rodríguez González, número 14, bajo, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 8.º y 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del Organismo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Gámez Febles.-4.148-C.

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, Goya, número 22, Madrid, el día 26 de junio próximo a las diecisiete horas en primera convocatoria, y cuarenta y ocho horas más tarde en segunda si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Punto primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1988.

Punto segundo.-Acuerdo sobre censura o auditoría de cuentas para el presente ejercicio de 1989 y nombramientos que procedan, en su caso.

Madrid, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.098-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A. (SAGEI)

28001 MADRID

Conde Aranda, 15

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, 15, el lunes día 22 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, martes 23 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el martes día 23 de mayo de 1989.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.296-C.

RUAVIEJA, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la entidad mercantil «Ruavieja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 24, en segunda, si fuera necesario, en los locales de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, sitios en la Rúa Nueva, 44, 1.º, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general ordinaria celebrada el 16 de junio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y gestión social concernientes al ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1988.

La presente convocatoria ha sido acordada en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el día 5 de abril de 1989.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 1989.-4.151-C.

NUEVA EDIFICACIONES Y TECNOLOGIAS ACUICOLAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Nuevas Edificaciones y Tecnologías Acuícolas, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 18 de mayo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social en San Fernando (Cádiz), de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Cambio domicilio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

San Fernando, 6 de abril de 1989.-El Administrador único, Lázaro Rosa Jordán.-4.131-C.

ORGANIZACION MERCANTIL INTERNACIONAL, S. A. (ORMEISA)**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 133, tercero, 3.ª-A, el día 15 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Alicante, 29 de marzo de 1989.-El Administrador único.-4.110-C.

ZAERAPACK, S. A.**Convocatoria Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 10 de abril, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, carretera nacional II, Km 25,600, Alcalá de Henares (Madrid), para el día 23 de junio (viernes), en primera convocatoria, y para el día 24 de junio (sábado), en segunda, si procede, ambas a las doce horas, para someter a examen y aprobación, en su caso, los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Bonifacio Zaera Sánchez.-4.117-C.

UNION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DEL CORCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las doce y media. Se celebrará en el domicilio social, en Castellar de la Frontera, con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación correspondiente al año 1988.

Castellar de la Frontera, 30 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Espinosa.-1.850-D.

UNION INDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE CORCHO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 15 de mayo, a las catorce, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las catorce treinta. Se celebrará en el domicilio social, en Castellar de la Frontera, con el siguiente

Orden del día

Modificación de los Estatutos de la Sociedad. Nombramiento de nuevo Consejo o ratificación, en su caso, del actual.

Castellar de la Frontera, 30 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Espinosa.-1.851-D.

RESIDENCIAL MARBELLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 3 de los corrientes, y de conformidad con lo establecido en los artículos 50, 56 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Residencial Marbe-

lla, Sociedad Anónima», el próximo día 5 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 6 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, paseo de La Habana, número 14, primero, a fin de tratar sobre las cuestiones que componen el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre situación actual de la Sociedad.

Segundo.-Informe del Secretario sobre aspectos económicos y fiscales de la Sociedad.

Tercero.-Ampliación del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Nota.-La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 4 de abril de 1989.-El Secretario, José Miguel Múgica Salvadores.-4.370-C.

GRUPO HOSTELERO EL PANAMA, S. A. L.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 4 de noviembre de 1988, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Transformar la forma de la Sociedad de Anónima Laboral a simplemente Anónima. Y por ende: a) Modificar la actual redacción de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aceptar la renuncia a sus cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombrar como nuevo órgano de gobierno de la Sociedad a un Administrador único.

Cuarto.-Aumentar el capital social en 2.000.000 de pesetas.

Monserrat (Valencia), 4 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Máximo Zarzo Vizcaino.-4.167-C. 1.ª 20-4-1989

VERIFICACION PROMOCIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por medio del presente se hace público que esta Sociedad, en reunión de Junta general extraordinaria celebrada el pasado 10 de enero de 1989, previa convocatoria en legal forma, adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de reducir su capital social, por compensación de pérdidas en 940 pesetas por acción.

Asimismo se acordó ofrecer a los accionistas el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para presentar las acciones a su estampillado en el domicilio social.

Se advierte expresamente que transcurrido dicho plazo se anularán las acciones no presentadas, se emitirán otras nuevas en sustitución de las mismas, que serán vendidas por la Sociedad, y el importe líquido de la venta será depositado en el Banco de España a disposición de los interesados.

Málaga, 15 de marzo de 1989.-El Administrador único.-4.150-C. 1.ª 20-4-1989

COMERCIAL ALBORAYA, S. A.

FUSION POR ABSORCION

Primer anuncio

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada por la Sociedad el día 1 de diciembre de 1988 con carácter universal, se acordó por unanimidad aprobar la fusión mediante la absorción por «Porcelanas Ronda, Sociedad Anónima», de la mer-

cantil «Comercial Alboraya, Sociedad Anónima», con domicilio social en Alboraya (Valencia), calle de Lepanto, número 2, 2.ª, y CIF A.46372306, como absorbida, cuyo patrimonio pasará en bloque a la Sociedad absorbente, sin liquidación, con disolución de la nombrada «Comercial Alboraya, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 143, en relación con el artículo 134 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alboraya (Valencia), 2 de diciembre de 1988.-El Administrador único, José Francisco Ramón Olmos.-4.204-C. 1.ª 20-4-1989

VEHICULOS INDUSTRIALES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha acordado en la Junta general extraordinaria, celebrada el 4 de marzo de 1989, reducir capital social en la cuantía de 48.000.000 de pesetas, quedando con un capital social de 6.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 4 de abril de 1989.-El Presidente, Angel Caverro Lucea.-1.906-D. 1.ª 20-4-1989

INMOBILIARIA GRANCA, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, reunida con carácter universal el día 10 de enero de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 2.977 acciones nominativas, actualmente en circulación que, en lo sucesivo tendrán un valor nominal de 33.205 pesetas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones, por el montante de la reducción acordada.

Madrid, 1 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.963-C.

y 3.ª 20-4-1989

METALURGICA YES, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general y extraordinaria de la Compañía celebrada el día 30 de enero de 1989, acordó reducir el capital social de 81.250.000 pesetas a 3.250.000 pesetas, mediante la reducción del nominal de las acciones de 162.500 pesetas a 6.500 pesetas por acción y consiguiente desembolso a los accionistas de 156.000 pesetas por acción.

Molins de Rei, 10 de abril de 1989.-El Administrador.-2.068-D.

2.ª 20-4-1989

ICIAR, S. A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de fecha 17 de marzo de 1989, debidamente convocada, se adoptaron, entre otros, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social de la Sociedad, mediante la amortización de 6.314 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, a tenor de lo previsto en el artículo 47 de la referida Ley.

Alcobendas, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.183-C.

1.ª 20-4-1989